

consultarla primero con Dios. Cuando la segunda vez fué electo en comisario general, andaba la doctrina de los indios muy desfavorecida, y ellos muy supeditados de los que buscan antes el interés del cuerpo, que la salud de las almas, á cuya causa fué importunado de los religiosos de las tres órdenes fuese á España á dar aviso dello al rey D. Felipe, nuestro señor, juntamente con los provinciales de las órdenes de Sto. Domingo y S. Agustín. Y puesto que la mar le hacía notable daño, lo aceptó por el bien público y servicio que á Dios se hacía. Y en España trabajó todo lo que pudo porque se remediase lo que en el caso convenía, aunque fué sin provecho. Porque *los del consejo, taparon la boca á los dos provinciales con sendos obispados, lo cual visto por el buen Fr. Francisco alcanzó del Señor de los señores ministros que lo llevase á gozar de la verdadera dignidad que sus fieles ministros poseen en el cielo, y así acabó este destierro en Madrid, adonde está enterrado en el convento de S. Francisco. Partió de acá para los reinos de España año de mil quinientos y sesenta y uno, y murió en el siguiente de mil y quinientos y sesenta y dos.*

Es de notar que las palabras que van puestas de letra *cursiva* están borradas en el MS., aunque pueden leerse perfectamen-

te. En su lugar hay escritas al margen estas otras más suaves: «no halló el favor que merecían sus buenos deseos, y junto con esto el Señor fué servido de lo llevar en breve á gozar» &c. Todo el pasaje que dejamos copiado, relativo al P. Bustamante, le incorporó Torquemada en su *Monarquía Indiana* (lib. XX, cap. 64,) á la letra, intercalando únicamente diversas *moralidades*. Allí se encuentra la alteración, en iguales términos. El MS. de la *Historia eclesiástica* es de 1611. ¿Estaría ya hecha la corrección en el texto del P. Mendieta cuando lo tuvo á la vista Torquemada, que imprimió su obra en 1615? ¿O la alteración del MS. es posterior á su fecha y á la publicación de la *Monarquía Indiana*, habiendo sido tomada de ésta por el poseedor del MS.? No es posible decirlo con certeza; pero me inclino á lo segundo.

Torquemada tuvo también la carta de que tratamos. Trae un extenso extracto de ella en el cap. 16 del libro V, siendo de notar que la da como instrucción de la provincia á los procuradores, y no como cosa particular del P. Mendieta, á quien sólo cita después de acabado el extracto (como si lo que precede no fuera también obra suya), para copiar el pasaje de esta misma carta que comienza «Yo tengo vergüenza.»

En la impresión han quedado varios huecos, que son de dos clases: los marcados con puntos suspensivos provienen de roturas y agujeros en el original, según se me advirtió al enviar la copia: los otros enteramente blancos, tienen por origen la imposibilidad de leer algunas palabras de la copia. En la pág. 534, línea 13, al imprimir el nombre del Dr. Contra, con el agregado de *sic*, se omitió colocar al pie de la página una nota expresando que este nombre, escrito *así* en la copia, debe ser corrupción de *Çorita* (*Zurita*.) que fué, según Torquemada, la persona propuesta con las otras para hacerse cargo de componer las diferencias de los indios sobre tierras.

Omito dar noticias biográficas del P. Mendieta, porque su propio lugar es al frente de la *Historia eclesiástica Indiana*, en el tomo III de esta COLECCIÓN. Réstame sólo hacer notar que el P. Mendieta dice en su *Historia*, según hemos visto, que el P. Bustamante partió para España en 1561, y la carta que le dirige tiene la fecha de 1º de Enero de 1562. Esta misma fecha indica que la partida del P. Bustamante fué en los primeros días de 1562, y escribiendo el P. Mendieta su *Historia* muchos años después, no es extraño que tuviera más presente en la memoria el año de 1561 en que se determi-

nó y dispuso el viaje de los tres provinciales.

RELACIÓN DE ANDRÉS DE TAPIA.

La primera noticia que tuve de la existencia de esta relación la hallé en el prólogo del tomo XXII de la *Biblioteca de Autores Españoles* que publica en Madrid el editor Ribadeneyra, y es el primero de los dos tomos que forman la colección de *Historiadores primitivos de Indias*, dirigida é ilustrada por D. Enrique de Vedia. Desde luego hice diligencias para obtener una copia; pero el estado de agitación en que se hallaba entonces el país, la incomunicación de la capital con los puertos, y otras circunstancias particulares que sería inútil referir, retardaron de tal modo el logro de mi deseo, que sólo entre la fecha de la copia y su llegada á México se pasaron más de cincuenta meses. Pero lo que se perdió en tiempo se compensó en exactitud, porque en vez de una simple copia vino un testimonio autorizado, y desde luego se cono- ce que es un traslado fiel de su original.

Este documento, enteramente desconocido hasta ahora, es de la mayor importancia. Su autor era uno de los capitanes más no-

tables del ejército de Cortés, se halló en todas las guerras y expediciones, figuró mucho en las discordias entre los gobernadores de México, fué con Cortés á España, y al fin se acercó en México, donde murió. Es una lastima que su relación no pase de la prisión de Narvaez. Si hubiera escrito por completo y de ese modo la historia de todos los sucesos en que tuvo parte, apenas tendríamos documento que le igualase en extensión é importancia. Pues aun cuando hubiera sido, como es probable, un panegirista de Cortés, la relación de hechos, escrita por testigo ocular, es de todos modos muy estimable: toca á la crítica tener en cuenta la influencia que en los escritos hayan podido tener las opiniones personales del autor. De no ser así, tendríamos que renunciar á todo testimonio contemporáneo por ser imposible hallar una estricta imparcialidad en los que han tomado parte en los sucesos que refieren, ó han sentido por lo menos la influencia de las opiniones dominantes.

MEMORIAL AL CONSEJO Y PETICIÓN Á S. S. PÍO V,
POR FR. B. DE LAS CASAS.

Ocupan estos dos documentos el último lugar del volumen, porque á la hora en a

llegaron no hubo ya otro que darles. Los debo según dije antes, á la bondad del Sr. Berge y están copiados del mismo códice á que allí me referí.

El primero es otro memorial semejante al de la pag. 228, es decir, uno de los muchos que Fr. Bartolomé presentó al consejo. Pero en éste se extiende más, y asienta diversas conclusiones que dice haber probado y ofrece probar de nuevo.

El documento carece de fecha; pero habiéndolo presentado en el consejo Fr. Alonso de la Veracruz, es posterior á 1561 en que dicho padre hizo viaje á España. Creo de 1562 ó 63.

La petición al Papa (si la designación de éste no está errada) es á mi ver el último documento salido de la pluma del V. Casas. Porque el Papa S. Pío fué electo en Enero de 1566, y en Julio del mismo año falleció nuestro obispo. Entre estos pocos meses hay, pues, que colocar este escrito, redactado con la acostumbrada vehemencia, y en el que con justicia pudo decir el P. Casas que había defendido la causa de los indios "hasta la muerte".
